

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 618-2019-CFFIEE. Bellavista, 09 de julio de 2019.

Visto, el **Proveído N° 2084-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 09 de julio de 2019, en el que adjunta el **OFICIO N° 163-2019-UIFIEE** del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 052-2019-CDUIFIEE**, de fecha 09 de julio de 2019, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **"DISEÑO DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE SEÑALES BIOMECÁNICAS DE LA MANO PARA VALORACIÓN A PACIENTES CON PARKINSON"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, con el apoyo del personal administrativo Sr. Jaime Ysmael Picón Murguetio.

CONSIDERANDO:

Que, la investigación es una labor prioritaria y de fundamental importancia que todo docente debe desempeñar, en concordancia con el Art. 256° y el 289.9 del Normativo Estatutario de la Universidad Nacional del Callao.

Que, al ser presentado el Proyecto de Investigación titulado: **"DISEÑO DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE SEÑALES BIOMECÁNICAS DE LA MANO PARA VALORACIÓN A PACIENTES CON PARKINSON"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, en sesión ordinaria del 09 de julio de 2019, acordó: **APROBAR** el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **"DISEÑO DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE SEÑALES BIOMECÁNICAS DE LA MANO PARA VALORACIÓN A PACIENTES CON PARKINSON"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de **S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles)**, demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 09 de julio de 2019, teniendo como **Segundo Punto de Agenda: "Trabajos de Investigación"**, se acordó: **REFRENDAR**, la aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, titulado: **"DISEÑO DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE SEÑALES BIOMECÁNICAS DE LA MANO PARA VALORACIÓN A PACIENTES CON PARKINSON"**.

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.6° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **REFRENDAR**, la Resolución N° 052-2019-CDUIFIEE del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, sobre el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el profesor investigador en la Categoría Principal a Tiempo Completo, **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, titulado: **"DISEÑO DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE SEÑALES BIOMECÁNICAS DE LA MANO PARA VALORACIÓN A PACIENTES CON PARKINSON"**, el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de **S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles)**, demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC, con el apoyo del personal administrativo Sr. Jaime Ysmael Picón Murguetio.
2. **ELEVAR**, al Vice Rectorado de Investigación el mencionado Proyecto de Investigación para el trámite respectivo.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al VRI, UIFIEE, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym
RCF6182019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR
DECANO